

ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN UN CONTEXTO DE PROLIFERACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALIZANTES Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

Analysis of Business Administration programs in a context of proliferation of professional training programs and curricular flexibilization

Análise dos programas de Administração de Empresas num contexto de proliferação de carreiras profissionais e flexibilização curricular

María Camila Cuello-Saumeth

maria.cuello@urosario.edu.co

Universidad del Rosario

<https://orcid.org/0000-0003-0236-9146>

Lizeth Nataly González Guaje

lgonzalez@fundacionbd.org

Fundación Bolívar Davivienda

Recepción: 05.07.2022

Aceptación: 25.10.2022

DOI: <https://doi.org/10.15765/pdv.v13i20.3453>

Resumen

En el siglo XXI las universidades están adaptando procesos administrativos y académicos con el fin de responder a las necesidades sociales, laborales y culturales que la globalización requiere. En este sentido, la reestructuración de los programas tradicionales –que educan para investigar-, y proliferación de los profesionalizantes –que forman para trabajar-, son mecanismos que están implementando las universidades para enfocar competencias en el ámbito laboral e investigativo; esto, con el fin de responder a las necesidades del mercado de trabajo, y a su vez cumplir con los estándares de calidad exigidos por la academia. De acuerdo con lo anterior, el objetivo del presente estudio consiste en identificar cómo las carreras profesionalizantes en Administración, Economía y afines han logrado posicionarse en el ámbito de la academia, frente a sus equivalentes tradicionales, teniendo en cuenta la relevancia de la praxis investigativa presente en el diseño curricular de los programas, y su correspondencia con las modalidades de grado y perfiles profesionales. Se desarrolla una metodología cualitativa, a partir del método de triangulación de datos, y la técnica de observación del corpus seleccionado, que fue: diez (10) programas tradicionales en Administración de Empresas y Economía, y diez (10) programas profesionalizantes en la misma área. Los principales resultados demuestran que las carreras profesionalizantes están respondiendo de manera acertada a las exigencias del mercado laboral, pero dejando de lado la relevancia de la investigación científica; que la Administración de Empresas ha interiorizado los cambios de la globalización y las nuevas tendencias del diseño curricular de las Universidades, y por esto los empresarios continúan contratando egresados de ciencias tradicionales, debido a que pueden ser formados al interior de las empresas; y por último, que la praxis investigativa debe ser fortalecida tanto en las carreras profesionalizantes, como en las tradicionales.

Palabras clave

Carreras tradicionales, carreras profesionalizantes, administración de empresas, mercado de trabajo, academia, investigación.

Abstract

In the 21st century, universities are adapting administrative and academic processes in order to respond to the social, labor, and cultural needs that globalization requires. In this sense, the restructuring of traditional programs –which educate to investigate-, and the proliferation of professional training programs –which train to work-, are mechanisms that universities are implementing to focus skills on the labor and research field; this, in order to respond to the needs of the labor market, and in turn comply with the quality standards required by the academy. In accordance with the above, the objective of this study is to identify how professional training programs in Business Administration and Economics have managed to position themselves in the field of academia, compared to their traditional equivalents, considering the relevance of the current investigative praxis. In the curricular design of the programs, and its correspondence with the degree modalities and professional profiles. A qualitative methodology is developed, based on the data triangulation method, and the observation technique of the selected corpus, which was: ten (10) traditional programs in Business Administration and Economics, and ten (10) professional training programs in the same area. The main results show that professional training programs are responding correctly to the demands of the labor market, but leaving aside the relevance of scientific research; that the Business Administration has internalized the changes of globalization and the new tendencies of the curricular design of the Universities, and for this reason the businessmen continue hiring graduates of traditional sciences, because they can be trained within the companies; and finally, that investigative praxis must be strengthened both in professional training programs and in traditional ones.

Keywords

Traditional careers, professionalizing careers, Business Administration, labor market, academia, research.

Cite este artículo como

Cuello-Saumeth, M. C., & González Guaje, L. (2022). Análisis de programas de administración de empresas en un contexto de proliferación de carreras profesionalizantes y flexibilización curricular. *Punto De Vista*, 13(20), 47–61. <https://doi.org/10.15765/pdv.v13i20.3453>

INTRODUCCIÓN

En la sociedad existe una tendencia clásica por catalogar a las personas de acuerdo a los estudios en los que eligen formarse (Solano, 2014). Dicha práctica es la causante de algunos dilemas al momento de escoger una profesión. El mercado universitario ofrece dos opciones: disciplinas tradicionales académicas, y nuevas carreras profesionalizantes, que han surgido gracias a las exigencias inmediatas del mercado laboral. Los programas académicos, según Sánchez (2008), tienen como propósito el “desarrollo de capacidades de investigación o creación intelectual o artística” (p.336), mientras que los programas profesionalizantes, define este autor, “tienen como propósito la profundización de conocimientos y competencias en un área o campo profesional, generalmente en términos de especialización en un dominio o conjunto de dominios dentro de dicha área o disciplina” (Sánchez, 2008, p.332).

De acuerdo con lo anterior, se ha dado paso a una etapa en la que las universidades tienen como objetivo suplir las necesidades del mercado de trabajo en el menor tiempo posible; como lo afirmó Germán Chaves, cuando fue director de formación profesional integral del Sena: “un programa técnico y tecnológico se estructura para dar respuesta a las necesidades empresariales” (Lizarazo, 2013, p.2). Sin embargo, existe la necesidad por también responder a los requisitos de los estándares de calidad investigativa de la educación superior.

En este sentido, cabe subrayar el término “profesiones en crisis” –el cual destacará en el marco conceptual del presente artículo-, que se materializa cada vez más en la cotidianidad, y esto debido a que cuando una persona obtiene un título de profesional, intenta conseguir un trabajo en el que pueda adquirir beneficio económico, pero, al parecer, se olvida de la importancia de resolver los problemas sociales que permanecen a su alrededor (Sotelo, 2009). Esto puede ser producto de dos motivos: el primero, que en las universidades se pierde la iniciativa por formar profesionales que trabajen e investiguen su realidad social; y el segundo, se cree en el prejuicio de que los problemas sociales los debe resolver quien investiga, es decir: quien estudia ciencias exactas o ingeniería.

Así, en el presente artículo, se desarrollan tres variables que permiten problematizar las características investigativas de las carreras profesionalizantes en áreas de Administración y afines, y la necesidad por potencializar su cualificación, de manera que estas resulten competitivas en el ámbito académico, frente a programas tradicionales como la Administración de Empresas, la Economía y la Contaduría. A través del análisis del diseño curricular de los programas, se hará énfasis en su praxis investigativa como punto de partida para encontrar una relación con las variables mencionadas a continuación.

La primera, hace referencia a los perfiles profesionales que se encuentran en las páginas web de las universidades y su respectiva oferta académica. Se analizan los perfiles de veinte carreras que se toman como muestra objeto de este estudio (diez profesionalizantes y diez tradicionales), y se identifican las diferencias o similitudes que estos presentan a nivel discursivo.

En segundo lugar, se identifican las modalidades de grado de cada uno de los programas, a fin de corroborar si estas corresponden a la praxis investigativa presente en los currículos. Es esa precisamente la tercera variable: los pensum de cada carrera. En programas profesionalizantes, la investigación es una actividad que se realiza con el fin de completar una fase de la malla curricular que, al parecer, hará al programa más competitivo; por tal motivo, en esta sección se expondrá cómo dicha praxis puede posicionar a las carreras profesionalizantes en el ámbito de la academia.

En Colombia, aún no se ha realizado un análisis de este tipo, por lo que ahí radica el aporte del presente artículo. Un caso similar se presenta en el Perú, donde se identifican los problemas y desventajas que tienen los egresados de carreras “híbridas”, como llama el autor a las carreras profesionalizantes, al insertarse en el mercado laboral, frente a egresados de carreras administrativas tradicionales muy reconocidas por el conjunto de empleadores en el país (Simón, 2017). Sin embargo, a nivel nacional la temática de estas nuevas carreras no ha sido explotado hasta el momento.

Por ello, el objetivo de este artículo, será identificar cómo las carreras profesionalizantes en Administración, Economía y afines han logrado posicionarse en el ámbito de la academia, frente a sus equivalentes tradicionales,

teniendo en cuenta la relevancia de la praxis investigativa presente en el diseño curricular de los programas, y su correspondencia con las modalidades de grado y perfiles profesionales.

Lo anterior, a fin de comprobar que la Administración de Empresas es la carrera tradicional que más ha sufrido transformaciones y variaciones con la competencia y auge de carreras profesionalizantes; las cuales no han logrado posicionarse en el ámbito académico, toda vez que la praxis investigativa en sus mallas curriculares y modalidades de grado, muestran la necesidad de un enfoque en la construcción de profesionales que no solamente cumplan con los perfiles demandados por el mercado laboral, sino también con los estándares de calidad requeridos por la academia. Por este motivo, se explica que la Administración y demás carreras tradicionales afines como la Economía, siguen teniendo mayor presencia en escenarios de ciencia e investigación.

En este sentido, el presente texto se divide en tres partes: en primer lugar, en el marco conceptual se dedica un apartado al término de las profesiones en crisis, de forma que se pueda explicar el porqué es importante tomar las carreras profesionalizantes y compararlas con las tradicionales en términos de investigación, para la educación superior en Colombia. A continuación, en la segunda parte, se hace referencia a la metodología de análisis cualitativo, tomando como muestra veinte (20) programas de las Ciencias de la Administración y Gestión, tanto profesionalizantes como tradicionales, donde se tienen en cuenta las siguientes variables: praxis investigativa en los currículos de cada carrera (relación cantidad de asignaturas de metodología de la investigación/total de las asignaturas); cantidad de asignaturas relacionadas con la investigación científica; cantidad de asignaturas relacionadas con la investigación de mercados; y las modalidades de grado presentadas como requisito en dichos programas. A partir de esta información, en tercer lugar, se realiza una triangulación de datos y análisis de contenido, que en el marco metodológico serán detallados. Para finalizar, se presentará la discusión y unas conclusiones que dan cuenta de los resultados de la investigación realizada.

Marco conceptual

Al momento de identificar el problema de investigación, se debe reconocer que existe un concepto llamado “crisis de las profesiones” que ha sido profundizado por diversos autores. Sotelo (2009), menciona que este término se explica debido a que al parecer los profesionales ya no tienen las habilidades adecuadas para resolver los problemas sociales que presencian, pues no han podido adaptarse a las situaciones que les exigen nuevos tiempos, y por esta razón no logran cumplir las expectativas de la sociedad. En esta línea, se puede interpretar que uno de los problemas que el autor identifica en la formación profesional -en este caso, en la universidad-, es que no se crean trabajadores sociales, sino solo competitivos para el mercado laboral.

Esto se argumenta con lo que afirma Mora (2004):

En esencia, el cambio se reduce a abrir las puertas de la sociedad y a escuchar lo que esta demanda de las universidades. Eso exige una actitud de servicio social de las instituciones, y, sobre todo, de cada uno de sus miembros, en especial de los docentes que han de aplicar estos cambios. (p.35)

Debido a que las carreras tradicionales se perciben sobrecargadas (Sotelo, 2009), se adquiere el riesgo de estudiar un programa nuevo y de nombre atractivo, pero del cual no se tiene conocimiento sobre cómo funcionará en el mercado laboral. No obstante, las universidades toman el riesgo de crear programas profesionalizantes con el ideal de que sean innovadores, llamativos y de alta calidad. Como indica Sánchez (2016), “aunque parezca contradictorio, en la actualidad, predomina el discurso educativo que estimula a la juventud a educarse e ingresar a la trayectoria” (p.149). Estas son dinámicas sociales que generan las crisis de la academia, y es ahí donde los programas profesionalizantes entran en furor, y algunas disciplinas de tradición científica comienzan a perder popularidad. No obstante, este no es el caso de la Administración de Empresas, pues si bien los programas profesionalizantes en esta área están proliferando, la carrera tradicional sigue presidiendo el ranking de programas más demandados en el país (DANE, 2017).

Por otra parte, es necesario reconocer que la globalización ha llevado a los estudiantes a comprender que la actualidad demanda nuevos requisitos. Por ello, la academia y la fuerza laboral se pueden articular, conformando

un nuevo tipo de estudiantes; ya no solo triunfa “el profesional en” sino que la economía laboral está demandando al “técnico o tecnólogo en”, ¿por qué? porque un estudiante técnico o tecnólogo está formado para ejecutar, ser operativo y obtener resultados concretos. En este sentido, es importante mencionar a Germán Chaves, pues argumenta que este aumento de la demanda laboral se da porque:

La educación técnica y tecnológica permite desarrollar las competencias que requieren los empresarios de sus trabajadores, debido a que los planes de estudio son diseñados en consulta permanente con la industria. En donde se elaboran las normas de competencia laboral, como insumo para el diseño de los programas de formación que se ejecutan en la entidad. (Lizarazo, 2013, p.2)

Adicional a esto, a nivel mundial se presentó una coyuntura que pocos pronosticaban y muchos dudaba, como lo fue la llegada del Covid-19, un factor clave para continuar con más rigor con la crisis de las profesiones; ya no solo es por temas de academia e investigación, ahora se le suma la modalidad de cursar un pregrado. La pandemia en principios de 2020 llevó a la sociedad a tener que adaptar sus metodologías de enseñanza y formas de trabajar a la modalidad virtual para evitar el contagio del virus, lo que en sus inicios generó renuencia y complejidad para que las comunidades estudiantiles y laborales se adaptaran a hacer todo desde casa, trasladar el aula de clase, la oficina, el auditorio al hogar; sin embargo, al pasar el tiempo ya todo se fue transformando y comprendiendo la dinámica de lo virtual y la importancia de digitalizar todas las actividades tanto estudiantiles como laborales, lo que al principio fue una tragedia no solo desde lo social, sino también desde la academia, ahora era una ventaja poder estudiar y trabajar al mismo tiempo.

Como lo dice Barbieri (2020):

La pandemia cambió el mundo. En efecto, todos los ámbitos de la vida pública se vieron afectados por la mayor crisis sanitaria nivel global en un siglo. Y la educación no permaneció ajena a este shock externo. Instituciones, decisores, profesores y estudiantes: todos nos vimos forzados a adaptarnos rápidamente a la nueva normalidad, que irrumpió sin previo aviso. Es mucho lo que se hizo en tan poco tiempo, y mucho lo que resta por hacer. (p.19)

Por ello, es que hoy, después de la pandemia sigue preocupando con mayor incertidumbre la crisis de las profesiones, porque después del regreso a la presencialidad, se siente aún más fuerte la crisis en la que entraron las universidades al tener escasos de estudiantes matriculados, y se identifica la necesidad de regresar al aula de clase como método tradicional de aprendizaje.

En este orden de ideas, son varias las razones que argumentan la crisis de las profesiones que se ha mencionado: baja motivación por resolver problemas sociales (investigación), aprendizaje de conocimientos no aplicables a la realidad, o precarización de dichas profesiones en términos de empleo, decisiones postpandemia. Y la recomendación de Martín-Barbero (2002) es precisa y concreta: La universidad debe distinguir entre saberes rentables y saberes indispensables para formar a sus futuros profesionales.

El término “saberes rentables” hace referencia de forma específica al suplir las necesidades del mercado laboral, mientras que el concepto “saberes indispensables” se remite a la argumentación. Así, debe existir un equilibrio para crear programas que debuten en la academia y el mercado laboral, sin excluir el uno del otro. Nussbaum (2010), señala que existe una pobreza argumentativa por parte de los jóvenes universitarios y profesionales, y responsabiliza de ello a una educación centrada en lo útil y rentable, donde solo hay campo para aquello que produce beneficio inmediato y no para la lectura de grandes obras humanísticas, para analizar el lenguaje, y para el debate oral y escrito sobre temas que dichas obras plantean sobre la realidad social en que se vive.

Ahora, se le suma la volatilidad que trajo consigo la pandemia, como lo dicen Guevara, Huarachi, Lozano y Vértiz (2021).

Ante la imposición de la norma “quédate en casa”, las labores de reproducción de la vida social se mudaron desde sus espacios tradicionales al hogar, mediadas principalmente por herramientas tecnológicas que hacen posible su desarrollo. Las organizaciones educativas han cerrado sus espacios

físicos en casi todo el planeta, desplazando sus actividades a canales digitales, haciendo posible su funcionamiento a distancia. Este escenario de cambio implica el desarrollo de nuevos métodos que suponen, necesariamente, el reajuste de las rutinas y actividades convencionales de las personas. (p.179)

Y este fue el verdadero reto de las universidades, adaptarse al y buscar nuevas formas de brindar opciones de educación a distancia, beneficios económicos (descuentos) para quienes continuaban estudiando y así seguir activos en la academia, dando resultados a las nuevas necesidades del mercado.

En este sentido, las nuevas profesiones corren el riesgo de ser subestimadas por parte de la sociedad, y se desconoce el significado que cada una tiene (Solano, 2014); sobre programas profesionalizantes, existen muchos prejuicios y se juzga a los profesionales en disciplinas o campos de estudio afines, debido a que se piensa que ellos "conocen de todo un poco, pero no profundizan en nada". Por esto, lo pertinente es que las nuevas carreras se creen estableciendo en principio cuáles son las demandas y necesidades de la sociedad. Así, se debe recordar que el objeto de estudio del presente artículo se centra en la identificación de cómo las carreras profesionalizantes en Administración, Economía y afines han logrado posicionarse en el ámbito de la academia, frente a sus equivalentes tradicionales, y el nivel de relevancia que tiene la investigación en los primeros.

La Internet, y otros medios de comunicación como la televisión, la radio, e incluso la publicidad, han generado cambios en la perspectiva de la sociedad, acerca de lo que ofrece una profesión en la actualidad, y más aún después de haber vivido dos años de una pandemia, que obligó a la sociedad a adaptarse a la globalización e interiorizar en el día a día la importancia de la tecnología en el Siglo XXI. De esta manera, como plantea Tannen (1998), lo que a las personas les llama la atención no es lo que tiene validez científica, sino aquello que los identifica. Es por esto que se puede explicar la proliferación de programas profesionalizantes durante los últimos años: los jóvenes se han acostumbrado a la inmediatez de la información gracias a la tecnología y la comunicación, y resulta, por ello, interesante el escoger una carrera que tenga como claro objetivo el ingresar al mercado laboral y obtener un cargo que resulte rentable para la economía del profesional; eso es lo que identifica a las nuevas generaciones que tienen impreso en su sistema de creencias –gran parte, a causa de los medios de comunicación–, que lo ideal es lograr beneficios en términos monetarios, y no preocuparse por comprender aquello que la investigación fundamenta.

Por este motivo, el reto de las instituciones de educación superior es crear programas profesionalizantes en Administración y afines, que tengan un rendimiento óptimo, tanto en el sentido de la academia e investigación, como de inserción laboral para sus egresados, y de esta manera se logre responder a las necesidades del mercado laboral en el siglo XXI, sin dejar a un lado la importancia de formar profesionales que respondan a su realidad social por medio del quehacer científico.

MÉTODO

El presente artículo se desarrollará con una metodología cualitativa; en este caso, se hará uso del método de triangulación de datos, que se define por ser “el hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección” (Sampieri, 2014, p.418); y a su vez, tiene como objetivo “aumentar la validez de los conceptos y de los resultados de la encuesta [u otro instrumento] neutralizando o maximizando la heterogeneidad de las fuentes pertinentes” (Núñez, 2017, p.637). De manera adicional, se lleva a cabo la técnica de observación del corpus, de la mano con el análisis de las fuentes en paralelo con la búsqueda de información. Algunos de los propósitos centrales que se tienen al momento de realizar un análisis de datos, son:

- 1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría fundamentada en los datos. (Sampieri, 2014, p.418)

En este sentido, la metodología que se ejecutó para conocer si los programas profesionalizantes en Administración y afines se han posicionado en la academia frente a sus equivalentes tradicionales, es la siguiente: En primer lugar, para identificar si existe o no una proliferación de estos programas en Colombia, en los últimos años, se tomó como punto de partida una base de datos del Ministerio de Educación Nacional (2022), en la cual se incluyen todos los programas inscritos (activos e inactivos) en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior -SNIES-. Se realizó la clasificación entre programas tradicionales y programas profesionalizantes, teniendo en cuenta como definición de estos segundos, que “son aquellos que tienen una formación en dos o más campos de conocimiento y la utilizan para ejercer una ocupación que se desarrolla en la frontera entre dos o más disciplinas” (Simón, 2017, p.16).

Así, se tomaron como programas profesionalizantes aquellos que cumplieran con algunas de las siguientes características: eran carreras técnicas profesionales o carreras tecnológicas; eran bicarreras, por lo que en su título cuentan con el nombre de dos o más profesiones; eran multidisciplinarios; o respondían a los nuevos desafíos de la globalización y las tecnologías de la información. De tal manera, se definió el nivel de proliferación de estos programas, de acuerdo con su fecha de creación y se realizó una gráfica que muestra su incremento en una línea de tiempo desde el 2001 hasta el 2019.

En segundo lugar, se tomaron datos del año 2016, gracias a otra base de datos obtenida mediante derecho de petición, desde el Ministerio de Educación Nacional, donde se encuentra información acerca de: el número de matriculados en Colombia a 2016 en pregrados (una vez más, teniendo en cuenta la clasificación de carreras tradicionales vs. profesionalizantes); esto, a nivel general, antes de profundizar en los programas de Administración y afines. El carácter de las instituciones (oficial o privada); también “de acuerdo con el carácter académico, y como está previsto en la Ley 30 de 1992, y en el artículo 213 de la Ley 115 de 1994, las Instituciones de Educación Superior (IES)” (Ministerio de Educación, 2019), así: universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas e instituciones técnicas; y por último, de acuerdo con la cantidad de hombres y mujeres matriculados a cada tipo de programa para este mismo año.

En tercer lugar, se realizó la elección de diez (10) programas en Administración de Empresas y Economía por cada carácter de las instituciones, y diez (10) programas profesionalizantes en la misma área. Esto, con el fin de realizar el análisis curricular de las carreras. Se tuvo en cuenta: la cantidad de asignaturas de praxis investigativa en los pensum, en relación con el total de estas (cuántas pertenecen al área científica y cuántas a la investigación de mercados); las modalidades de grado de cada uno de estos programas; y el perfil profesional con el que presentan las carreras en la página web de cada institución.

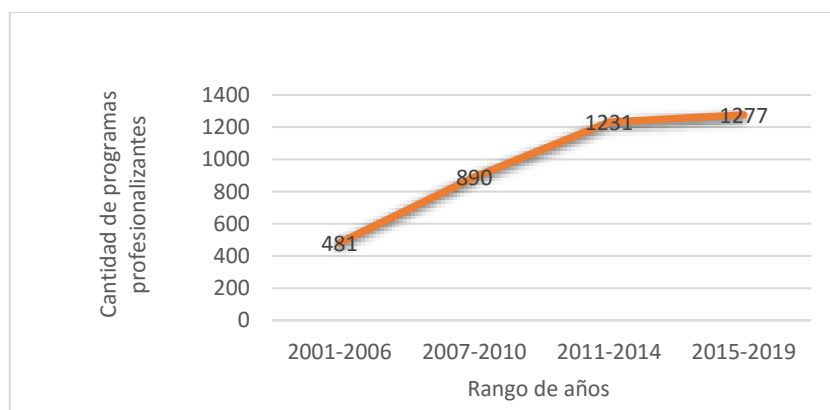
Con el anterior marco metodológico, se pretende conocer la situación de los programas profesionalizantes en Administración y afines en Colombia, frente a sus equivalentes tradicionales, en el ámbito que concierne a este artículo: la academia. Es decir, identificar qué proporción representa el nivel de praxis investigativa dentro de los currículos de dichos programas, en relación con las modalidades de grado de cada uno, y así, comprender el papel que juegan dentro del campo de la investigación en el país.

RESULTADOS

Proliferación de programas universitarios profesionalizantes

Como se mencionó anteriormente, el análisis a realizar en este artículo se divide en tres fases. La primera de ellas hace referencia al nivel de proliferación de los programas profesionalizantes en general, en Colombia para el periodo 2001-2019. Como se puede observar en la Gráfica 1, entre el 2001 y el 2006 los programas profesionalizantes no superaban los 500 programas a nivel nacional, esto, gracias a que aún la era de la globalización y las tecnologías de la información no había tenido un auge considerable; a diferencia de la actualidad, donde se puede observar que esta cantidad casi se triplicó, llegando a más de 1.200 nuevas carreras en cerca de 10 años.

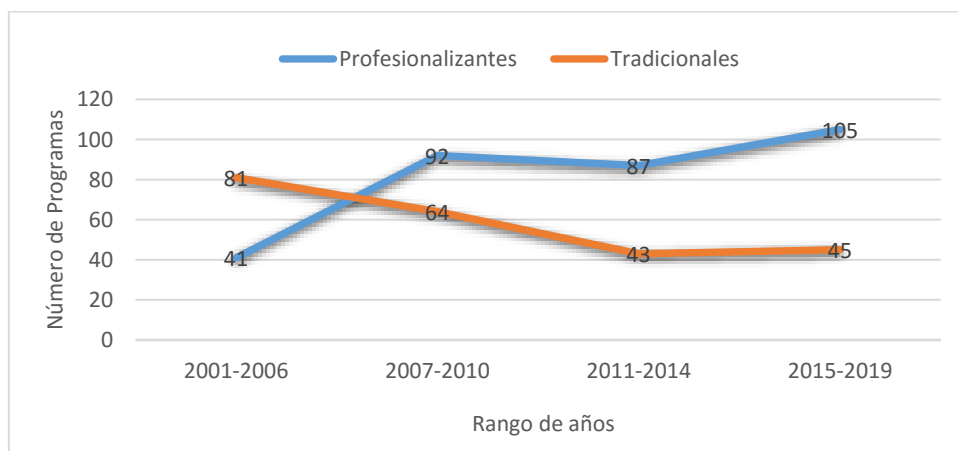
Gráfica 1. Proliferación de programas profesionalizantes en Colombia 2001-2019



Fuente: Datos del Ministerio de Educación Nacional (2019), elaboración propia.

Ahora bien, es importante conocer este comportamiento para los programas objeto de este estudio, que son las carreras relacionadas con las Ciencias de la Administración y Gestión. Por esto, en la Gráfica 2 se muestran los resultados del mismo procedimiento, aplicado a este grupo de programas en específico, y los resultados fueron los siguientes:

Gráfica 2. Proliferación de programas profesionalizantes y tradicionales en Administración y afines, en Colombia 2001-2019



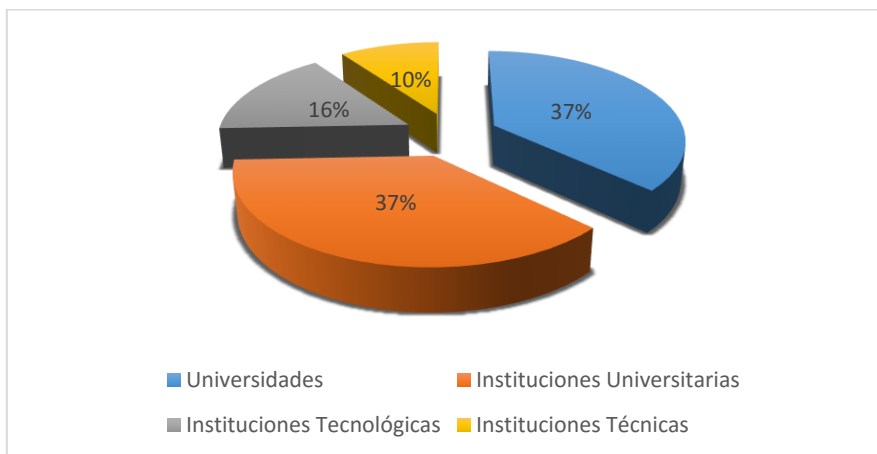
Fuente: Datos del Ministerio de Educación Nacional (2019), elaboración propia.

Los datos no mienten: la actualidad exige programas que se ajusten a las necesidades del sector público y privado, quienes requieren profesionales que se formen para cumplir sus labores de manera eficiente, y por eso áreas como la mercadotecnia, la logística, los recursos humanos, las finanzas, la inteligencia artificial, análisis de datos, entre otras, toman fuerza al punto de lograr la creación de más de 100 programas profesionalizantes al 2019; mientras tanto, las instituciones de educación superior que deciden crear programas como Administración de Empresas y Economía, son cada vez menos.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que hay tantas carreras híbridas hoy en día, en la segunda fase de la metodología se tuvieron en cuenta los datos proporcionados por el Ministerio de Educación Nacional (2016), y se obtuvo que, para este año, aproximadamente el 62% de los programas inscritos al SNIES eran profesionalizantes, y asimismo la cantidad de matriculados en esta tipología de carreras era mayor: un 54%, que equivale a cerca de 1.205.077 estudiantes eligieron este tipo de programas, frente a 1.028.026 que se inclinaron por programas tradicionales.

Adicional a esto, es importante tener en cuenta en qué tipo de instituciones de educación superior (oficiales o privadas), se presentan en mayor medida este tipo de carreras multidisciplinarias. De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, a 2016, del total de instituciones en las que existían programas profesionalizantes en el país, el 71% eran de carácter privado, y el 29% oficiales. De ese total, los programas se dividían de la siguiente manera, como se puede percibir en la Gráfica 3:

Gráfica 3. Clasificación de Instituciones con programas profesionalizantes a 2016



Fuente: Datos del Ministerio de Educación Nacional (2016), elaboración propia.

Tanto en universidades como en instituciones universitarias, hay gran cantidad de carreras híbridas, de manera que estas suman más del 70% de las Instituciones de Educación Superior Nacional. Cabe aclarar que, si bien todos los programas técnicos y tecnológicos se tomaron como profesionalizantes para el presente estudio, las instituciones de estos caracteres son menos que las dos primeras, y es por esto que los resultados arrojan dichos porcentajes. Sin embargo, analizando cada grupo de manera individual, se encuentra que, en instituciones técnicas, a 2016, el 100% de los programas son profesionalizantes; en tecnólogas el 96%; en instituciones universitarias el 66%; y en universidades esta cifra es del 73%.

Por último, para el mismo año de análisis -2016-, cabe mencionar que, tanto en programas tradicionales, como en profesionalizantes, los porcentajes de matriculados por género, masculino y femenino, fue de 45% y 55%, respectivamente. Esto se debe a que, aun cuando en programas como ingenierías, el mayor número de matriculados son hombres, en las demás carreras disciplinares se inscriben más mujeres; por ejemplo, en el área de Administración de Empresas y afines, que son de los programas con mayor número de estudiantes a nivel nacional.

Praxis investigativa en los currículos y modalidades de grado

Una de las fases de la metodología llevada a cabo para el desarrollo de este artículo, hace referencia a las variables: currículos, modalidades de grado y perfiles profesionales, de los programas seleccionados como muestra estadística; los tres factores que determinarán las conclusiones de este artículo. En principio, es necesario tener en cuenta que la praxis investigativa en un currículo es de suma importancia, debido a que “los resultados y reflexiones obtenidos de la investigación no sólo tienen importancia teórica para el avance del conocimiento del área, sino que también llevan hacia un mejoramiento de la práctica durante y después del proceso” (Agray, 2010, p.425). Sin embargo, se tiene el prejuicio sobre investigar como algo que no aporta nada a la realidad y solo se queda en el papel, o que investigar es solo para expertos, o que la investigación solo es válida para las ciencias exactas.

Por tal motivo, en las Tablas 1 y 2 se podrán conocer los veinte programas elegidos para realizar el análisis curricular de esta fase. Para esto, se tuvo en cuenta cada tipo y carácter de institución de educación superior, en distintos lugares del país, a fin de continuar con la línea de datos que se ha estado manejando en el presente

escrito. Es necesario aclarar que, debido a la extensión requerida para la presentación de este artículo, no fue posible escoger una muestra más alta, por lo que el nivel de confianza es cercano al 80% para este estudio.

Tabla 1. Carreras tradicionales en Administración y Economía tomadas como muestra

TRADICIONALES	Administración de empresas	Economía
Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Nacional Universidad de Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Universidad de Antioquia Universidad San Buenaventura
Institución Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Colegio Mayor del Cauca Politécnico Grancolombiano 	<ul style="list-style-type: none"> Fundación los Libertadores Escuela de Ingeniería Julio Garavito
Institución Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Tecnológico de Putumayo 	N / A
Instituto Técnico	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Tolimense de Formación Técnica 	N / A

Fuente: Datos del Ministerio de Educación Nacional (2019), elaboración propia.

Tabla 2. Carreras profesionalizantes en Administración y afines tomadas como muestra

PROFESIONALIZANTES	Carrera (Institución)
Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Negocios y Relaciones Internacionales (Universidad de La Salle) Administración Comercial y Financiera (UPTC) Economía y Finanzas Internacionales (Universidad de La Sabana)
Institución Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Administración de empresas turísticas (Colegio Mayor de Antioquia) Administración de Negocios Internacionales (Konrad Lorenz) Administración Logística (Unipanamericana)
Institución Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología en Contabilidad Financiera (Unidad Tecnológica de Santander) Tecnología en Gestión Comercial y Mercadeo (Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico)
Instituto Técnico	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Profesional en Procesos Administrativos (Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo) Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros (Corporación Instituto Superior de Educación Social)

Fuente: Datos del Ministerio de Educación Nacional (2019), elaboración propia.

De los veinte programas escogidos, nueve pertenecen a instituciones de carácter oficial, y once a instituciones privadas. Una vez establecidos, se procedió a analizar sus currículos, e identificar qué cantidad de asignaturas contenidas en los mismos, pertenecían a praxis investigativa (columna 3 de la tabla 3). Para esto, se tomaron en cuenta materias como: metodología de la investigación, investigación de mercados, formulación de proyectos, análisis cualitativo, entre otras similares. De manera consecuente, se determinó, de esa cantidad de asignaturas correspondientes a la praxis investigativa, cuántas hacían referencia a investigación científica, y cuántas a investigación de mercados (columnas 4 y 5, respectivamente). La Tabla 3 presenta los resultados obtenidos y, a su vez, se relacionan las modalidades de grado de cada uno de los programas (columna 6).

Tabla 3. Análisis curricular de las veinte carreras muestra de estudio

	Carrera	Praxis investigativa	Inv. Científica	Inv. de Mercados	Modalidades de grado
1	Administración de Empresas (U. Nacional)	10/50= 20%	9	1	Monografía, pasantía, exámenes preparatorios, asignaturas de Posgrado.
2	Administración de Empresas (U. de Los Andes)	2/55= 4%	1	1	Asistente de investigación, trabajo de grado asignaturas posgrado.
3	Administración de Empresas (Colegio Mayor del Cauca)	6/60= 10%	3	3	Diplomado, proyecto de Investigación práctica profesional, creación de empresa
4	Administración de Empresas (Politécnico Grancolombiano)	2/45= 4%	1	1	Trabajo de grado, diplomac semillero.

ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN UN CONTEXTO DE PROLIFERACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALIZANTES Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

5	Administración de Empresas (UT Putumayo)	7/75= 10%	3	4	Diplomado de profundización, especialización, pasantía, línea de Investigación, tesis.
6	Administración de Empresas (Instituto Tolimense de Formación Técnica)	8/74= 11%	4	4	Monografía, pasantía, práctica empresarial, participación en proyectos de investigación, seminario de grado.
7	Economía (U. Antioquia)	3/47= 6%	2	1	Monografía, práctica académica.
8	Economía (U. San Buenaventura)	9/44= 20%	6	3	Proyecto de investigación, proyecto de desarrollo, auxiliar de investigación, pasantía en investigación, certificación profesional, co-terminal.
9	Economía (Fundación Los Libertadores)	4/47= 9%	3	1	Pasantía investigativa, pasantía organizacional, creación de empresas, seminario de grado internacional.
10	Economía (Esc. Ingeniería Julio G)	4/55= 7%	1	3	Tesis de grado, práctica investigativa, asignaturas co-terminales.
Promedio		10.1%			
1	Negocios y Relaciones Internacionales (U. de La Salle)	7/59= 12%	6	1	Monografía, pasantía en proyectos de investigación, pasantía en instituciones especializadas, emprendimiento.
2	Administración Comercial y Financiera (UPTC)	3/49= 6%	0	3	Trabajo monográfico, participación activa en grupo de investigación, pasantía con proyección empresarial, emprendimiento, proyectos empresariales o sociales.
3	Economía y Finanzas Internacionales (U. De la Sabana)	2/48= 4%	0	2	Trabajo de grado, semillero de investigación, auxiliar de investigación.
4	Administración de empresas turísticas (Col. Mayor de Antioquia)	4/47= 9%	1	3	Práctica profesional.
5	Administración de Negocios Internacionales (Konrad Lorenz)	4/48= 8%	3	1	Práctica empresarial, práctica investigativa de proyección social, seminario de práctica.
6	Administración Logística (Unipanamericana)	4/57= 7%	2	2	Proyecto de investigación, proyecto de emprendimiento, proyecto con impacto social.
7	Tecnología en Contabilidad Financiera (Unidad Tecnológica de Santander)	1/39= 3%	1	0	Monografía, desarrollo tecnológico, seminarios, prácticas profesionales.
8	Tecnología en Gestión Comercial y Mercadeo (FTA Pacífico)	3/39= 8%	1	2	Trabajo de grado, proyecto de investigación, práctica empresarial.
9	Técnico Profesional en Procesos Administrativos (IFTP Roldanillo)	1/34= 3%	0	1	Monografía, pasantía, plan de negocio/exportador, líneas de profundización.
10	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros (CISES)	1/27= 4%	1	0	Monografía de grado, participación en un semillero de investigación, pasantía empresarial, programa co-terminal.
Promedio		6.4%			

Fuente: Elaboración propia.

De los datos obtenidos, se puede concluir que, en primer lugar: los niveles de investigación presente en los currículos no son altos ni en programas profesionalizantes, ni en tradicionales. Sin embargo, existe una diferencia de cerca de 3 puntos porcentuales, siendo las carreras multidisciplinarias las que menos incluyen la investigación en sus pensum. Adicional a esto, en las carreras disciplinares existe una mayor cantidad de asignaturas de investigación científica (asociadas a metodología de la investigación), mientras que en los programas híbridos existen más materias encaminadas a la investigación de mercados, pues esto es en lo que se enfocan la mayoría de los egresados de estas carreras.

En segundo lugar, casi en la totalidad de programas, mínimo uno de los requisitos para obtener el título de profesional/tecnólogo/técnico, es una modalidad relacionada con la investigación, lo cual resulta preocupante debido a que no se está enseñando a los estudiantes a investigar, pero sí se les exige que lo hagan para cumplir estándares de calidad. Sean programas tradicionales o profesionalizantes, es importante entender que realizar investigación social debe ser un pilar fundamental para todo estudiante; de esta manera, se crean carreras competitivas para el mercado laboral y, a su vez, para la academia y la extensión.

De manera adicional, otro resultado interesante relacionado con las modalidades de grado tiene que ver con que, si bien en la mayoría de los programas profesionalizantes hay modalidades que incluyen la investigación científica como eje principal, la mayoría de las opciones de grado en estas carreras se relacionan con práctica empresarial y emprendimiento, por lo que, una vez más, se puede evidenciar que el enfoque profesionalizante predomina sobre el científico en dichos programas.

Por otro lado, se debe destacar que no es lo mismo formar *en*, *por* y *para* la investigación, pues por caer en tal imprecisión, se cometen errores como los mencionados anteriormente, al momento de formular un currículo y subestimar la praxis investigativa. Moreno, Sánchez, Arredondo, Pérez y Klingler (2003) señalan que:

La formación *en* hace referencia al contenido del saber adquirido o por adquirir; la formación *por* alude a procedimientos o mediaciones que se utilizarán para apoyar al sujeto que aprende; la formación *para* se refiere a la práctica, función o profesión que habrá de desempeñar el sujeto en formación. (p.52)

En este sentido, se podría afirmar que la mayoría de las instituciones que fueron tomadas como muestra para este estudio de caso, forman *en*, y algunas *por*, pero se olvidan de hacerlo *para* la investigación. Por lo que no se tiene en cuenta que investigar también es útil al momento de crear profesionales que respondan a las demandas del mercado laboral. O en palabras de Rojas y Aguirre (2015): “de allí que si bien la universidad en pregrado forme *en* y *por* no necesariamente lo haga *para* la investigación comprendiendo los perfiles profesionales de los estudiantes y los deseos de desempeñarse en el oficio investigativo” (p.202). Esto determina que los programas pueden ser cualificados en tanto se dedique la misma proporción de importancia a formar profesionales útiles para el mercado laboral, como a educar jóvenes que logren comprender el valor que la ciencia le brinda a su habilidad laboral.

Diferencias y similitudes discursivas entre los perfiles profesionales

Ahora bien, sobre el análisis de los perfiles profesionales de los diez programas tradicionales y profesionalizantes que se tomaron como muestra, es importante tener en cuenta el siguiente enunciado de Martínez, Rosales y Carrillo (2016), “el diagnóstico de necesidades del aparato productivo se convierte en el único referente de la formación en las universidades, es decir, la pertinencia de las carreras está determinada exclusivamente por las demandas del mercado laboral” (p.83).

De acuerdo con esto, los perfiles profesionales –así como los currículos y demás componentes de un programa académico-, son construidos de acuerdo con las necesidades, por parte del sector público y privado, que la educación superior pretende suplir. Así, del análisis llevado a cabo se puede concluir que: a) en los perfiles sí se percibe una inclinación hacia aquellas demandas del mercado laboral, es decir, más que elaborar la descripción de la forma en que el profesional podría desempeñarse –sus competencias, aptitudes, cualidades y rasgos diferenciadores-, se elabora un listado de las actividades específicas con las que el egresado puede cumplir en una institución.

Lo anterior, lleva a la segunda conclusión: b) se confunde el perfil *profesional* con el perfil *ocupacional*, pues en este segundo es en el que se deben incluir dichas actividades. En el 90% de las carreras objeto de estudio, se presenta dicha característica. Y c) a fin de cuentas, el discurso utilizado en perfiles de programas profesionalizantes termina siendo el mismo de los programas tradicionales, en este caso, Administración de Empresas. Las actividades se encaminan a la gerencia, gestión, asesoría y formulación de proyectos. Aunque, cabe destacar, que en carreras disciplinares las funciones se plantean de manera general, mientras que, en las híbridas, estas son puntuales, de acuerdo con la profundización de cada carrera.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El análisis cualitativo que se ha llevado a cabo permite inferir lo siguiente: las carreras profesionalizantes están respondiendo de manera acertada a las exigencias del mercado laboral, teniendo en cuenta que los profesionales de dichos programas se gradúan con capacidades multidisciplinares, lo cual permite cubrir diferentes vacantes con un mismo empleado. Sin embargo, desde el punto de vista académico y de extensión, es posible identificar que la derivación de una carrera como Administración, enfocada hacia la rama profesionalizante, está descuidando la investigación científica, respondiendo a resultados laborales más que a resultados científicos.

Esto se debe a que los estudiantes de estas nuevas carreras están siendo formados *en y por* la investigación, mas no *para* la misma, motivo por el cual no se considera que el quehacer científico pueda optimizar el desempeño profesional de un egresado; se cree que esta actividad únicamente tiene como resultado un producto escrito que no trasciende y muere en las bibliotecas o bases de datos. Entonces, es importante que las universidades comprendan la necesidad de tener un enfoque en la construcción de profesionales que no solamente cumplan con los perfiles demandados por el mercado laboral, sino también con los estándares de calidad requeridos por la academia.

Adicional a lo anterior, la Administración de Empresas ha comprendido de forma acertada los cambios de la globalización y las nuevas tendencias del diseño curricular de las universidades. Ahí radica su éxito como programa que sigue liderando en demanda por parte del sector estudiantil y del mercado de trabajo. Se forman egresados que cuentan con bases suficientes en términos prácticos, y a su vez investigativos, lo cual les permite responder de manera adecuada tanto a las exigencias de las empresas, como a las necesidades de la sociedad, a las que la academia pretende sugerir una solución.

La gran paradoja que queda como conclusión de esta pesquisa es: se crea la idea de las nuevas carreras profesionalizantes en Administración y afines, con la justificación de tener más práctica y profundización en cierta temática, pero en la realidad, los empresarios y las instituciones públicas continúan contratando egresados de ciencias tradicionales porque estos pueden ser formados al interior de la empresa y el sector público, de acuerdo con las necesidades y requisitos de esta.

Sin embargo, hoy en día el sector empresarial y el sector público tienen como visión común: 1) liderar el mercado –según sea su objeto social-, 2) que sus empleados sepan trabajar bajo presión, 3) enfocar a su equipo de trabajo en eficiencia y eficacia, 4) incentivar el buen desempeño desde la perspectiva del crecimiento común dentro de un sistema de dinero. En consecuencia, estas son doctrinas que la misma empresa y el sector público inculcan en sus empleados y estipula en sus políticas internas, sin importar que el profesional se olvide de habilidades investigativas.

Para finalizar, se destaca que la praxis investigativa debe ser fortalecida tanto por parte de carreras profesionalizantes, como de las tradicionales; y que, en las primeras, en efecto, presenta una correspondencia con las modalidades de grado, ya que así como son menos las materias en investigación científica, también hay un menor número de modalidades relacionadas con trabajos de investigación y extensión. Esa es una de las principales diferencias entre las dos tipologías de programas, y el tener un mayor número de opciones de grado que exigen el uso del quehacer científico, es lo que hace que las carreras profesionalizantes cuenten con mayor presencia en el ámbito de la academia.

Por esto, surge el interrogante: ¿Será necesario construir un diálogo entre la Administración de Empresas y las nuevas carreras profesionalizantes, a fin de contribuir a la delimitación de cada campo profesional/disciplinar, y evitar una confusión desde sus perfiles? Puesto que, como se hacía mención dentro de los resultados, los perfiles profesionales de carreras profesionalizantes y tradicionales en Ciencias de la Administración y Gestión son muy similares, aunque los objetivos de cada tipo de programa, en cuanto a la formación de egresados, son distintos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agray, N. (2010). La construcción de currículo desde perspectivas críticas: una producción cultural. *Signo y Pensamiento*, 29(56), 420-427.
- Barbieri, A. (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad: Reflexiones y acciones del sistema argentino ante la pandemia*. [et al]; compilado por Falcon, P. 1ra ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba, Córdoba. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Cifuentes, L. (2001). Crisis paradigmática de la Universidad. *Ciencia al día internacional*. Chile.
- Departamento Nacional de Planeación. (2017). *Saber para Decidir 2018. Boletín Nacional*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/sinidel/boletin-sinidel-2018.pdf>
- Guevara, H., Huarachi, L., Lozano, G. y Vértiz, J. (2021). Gestión del cambio en organizaciones educativas pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26 (93), 177-188.
- Lizarazo, T. (27 de febrero de 2013). Crece demanda de educación técnica y tecnológica en el país. *El Tiempo*. Bogotá.
- Martín-Barbero, J. (2002). La crisis de las profesiones en la “Sociedad del Conocimiento”. *Nómadas*, 16(13), 177-191.
- Martínez, E., Rosales, R. y Carrillo, M. (2016). La definición de perfiles profesionales universitarios: el caso del licenciado en Educación Inicial. *Revista San Gregorio*, (14), 74-85.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Programas Académicos Colombia 2019*. Recuperado de <https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas>
- Mora, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, (35), 13-37.
- Moreno, G., Sánchez, R., Arredondo, V., Pérez, G. y Klingler, C. (2003). Formación para la investigación. En Ducoing, P. (ed.), *Colección: la investigación educativa en México 1992-2002* (pp. 41-114). México D.F: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cuadernos de Pesquisa*, 57(164), 632-649.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz Editores.
- Ospina, D., Burgos, S., y Madera, J. (2021). La gerencia educativa y la gestión del cambio. *Diálogo de saberes*, (46), 187-200.
- Rojas, C. y Aguirre, S. (2015). La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: una aproximación a su estado del arte. *Revista Eleuthera*, 12, 197-222.

- Sanz, I., Sainz, J., y Capilla, A. (2020). Efectos de la Crisis del coronavirus en la educación. Madrid: Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. México D.F: Mc Graw Hill.
- Sánchez, J. (2016). Las ambigüedades del discurso académico en la construcción de un espacio común para el intelectual público y la juventud. En M. Hernández (Ed.), *Los retos de la democracia en América Latina* (pp. 145-169). Bogotá D.C.: Editorial UD.
- Sánchez, S. (2011). Relación de la calidad educativa en instituciones de nivel superior y la eficiencia terminal. *Innovación Educativa*, 11(57), 213-217.
- Simón, J. (2017). Egresados de nuevas carreras universitarias: Competir desigualmente en el mercado de trabajo. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 129-203.
- Solano, J. (2014). Carreras contemporáneas vs. carreras tradicionales. ¿Desde dónde elegimos? *Escritos en la Facultad*, (99), 110-113.
- Sotelo, F. (2009). *Profesiones en crisis: nuevas profesiones y ocupaciones*. México D.F: BUAP.
- Tannen, D. (1998). *La cultura de la polémica. Del enfrentamiento al diálogo*. New York: Random House.